

"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02 MAYO 2024 Hs. 11:06
Numero:	417 Fojas: 9
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Dairana Ayelen

Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 70 / 24

Letra: BSF

Ushuaia, 02 de Mayo de 2024.

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONSEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. MUÑIZ SICCARDI GABRIELA
S / D

Me dirijo a Ud. A efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

Desde Bloque Somos Fueguinos, consideramos necesario y de vital importancia el mantenimiento de las escaleras destinadas al tránsito peatonal en la ciudad que son utilizadas periódicamente como conexión dentro del ejido urbano manteniendo la puesta en valor de las estructuras para evitar eventuales accidentes poniendo en peligro la integridad de los vecinos.

Dentro del plan de obras del municipio para el año en curso se enlista en el Anexo VII de la OM N° 6272 el mantenimiento de espacios públicos, donde si bien no se indica específicamente escaleras publicas si se indican veredas, plazas y paseos etc.

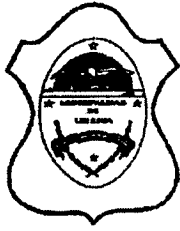
Este último tiempo recibimos reclamos de habitantes de algunos sectores de la ciudad sobre el mal estado de escaleras, barandas, escalones y pasamanos, quienes manifestaron la necesidad de iniciar las reparaciones antes del inicio de la veda invernal.

Ante el pedido de los vecinos, integrantes de nuestro bloque recorrieron distintos barrios en la ciudad, para verificar el estado de las escaleras que comunican algunas calles, barrios y avenidas en el ejido urbano.

Unas de las tantas escaleras públicas con un uso frecuente y necesario para los vecinos son las que permiten conectar el sector de 64 hectáreas del Valle de Andorra con la

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas"

Valter TAVARONE
Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

avenida Héroes de Malvinas a la altura 1200, las escalinatas que conectan avenida Leandro N. Alem al 800 con la calle Kecher, calle 12 de Octubre al 1250 con la calle Staiyakin, calle Karukinka con la calle Yowen al 2000 y calle Provincia Grande con calle Kuanip al 1100.

Ya en otras ocasiones se ha solicitado la reparación de las mismas y también en su momento tuvieron reparaciones, pero en la actualidad presentan tramos que dificultan su utilización, incluso con faltantes de barandas, faltante de escalones o rotura de los mismos, sin luminarias o con iluminación escasa y gran cantidad de residuos, lo cual se constituyen en un riesgo e incomodidad para quienes las utilizan diariamente, y tal como se puede apreciar en las fotografías que como Anexo 1, Anexo 2, Anexo 3, Anexo 4 y Anexo 5 forman parte de la presente.

Como muestran las fotos adjuntas, actualmente las estructuras se encuentran en su gran mayoría en mal estado como consecuencia del paso del tiempo o vandalismo, que dificultan el tránsito seguro por parte de los vecinos que las utilizan en forma intensiva en horarios escolares y laborales.

Nuestra carta orgánica municipal establece

ARTÍCULO 50 - "El municipio debe realizar la planificación urbana ambiental del ejido con participación de las vecinas y los vecinos, rigurosidad técnica y conocimiento acabado de la realidad"

ARTÍCULO 65 - "El Municipio reconoce la salud humana, animal y ambiental fortaleciendo las políticas preventivas"

OBLIGACIONES AMBIENTALES

ARTÍCULO 81 - "El Municipio garantiza: 1. La limpieza e higiene general del ejido municipal"

Con la intención de proponer acciones puntuales que colaboren en el mejoramiento de nuestra ciudad, y los vecinos, es que solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el siguiente proyecto de Resolución.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

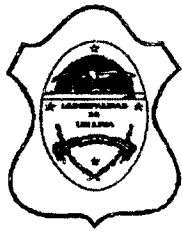
ARTÍCULO 1 – Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas que corresponda proceda a reparar o en su defecto, reemplazar las escaleras públicas que permiten conectar a los vecinos del Valle de Andorra desde la avenida Héroes de Malvinas al 1200, las escalinatas que conectan avenida Leandro N. Alem al 800 con la calle Kecher, calle 12 de Octubre al 1250 con la calle Staiyakin, calle Karukinka con la calle Yowen al 2000 y calle Provincia Grande con calle Kuanip al 1100.

ARTÍCULO 2 - De forma

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

Anexo 1

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

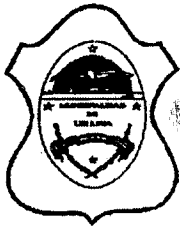
Héroes de Malvinas al 1200



Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

Anexo 2

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Alem al 800 con salida a calle Kecher



Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

Anexo 3

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

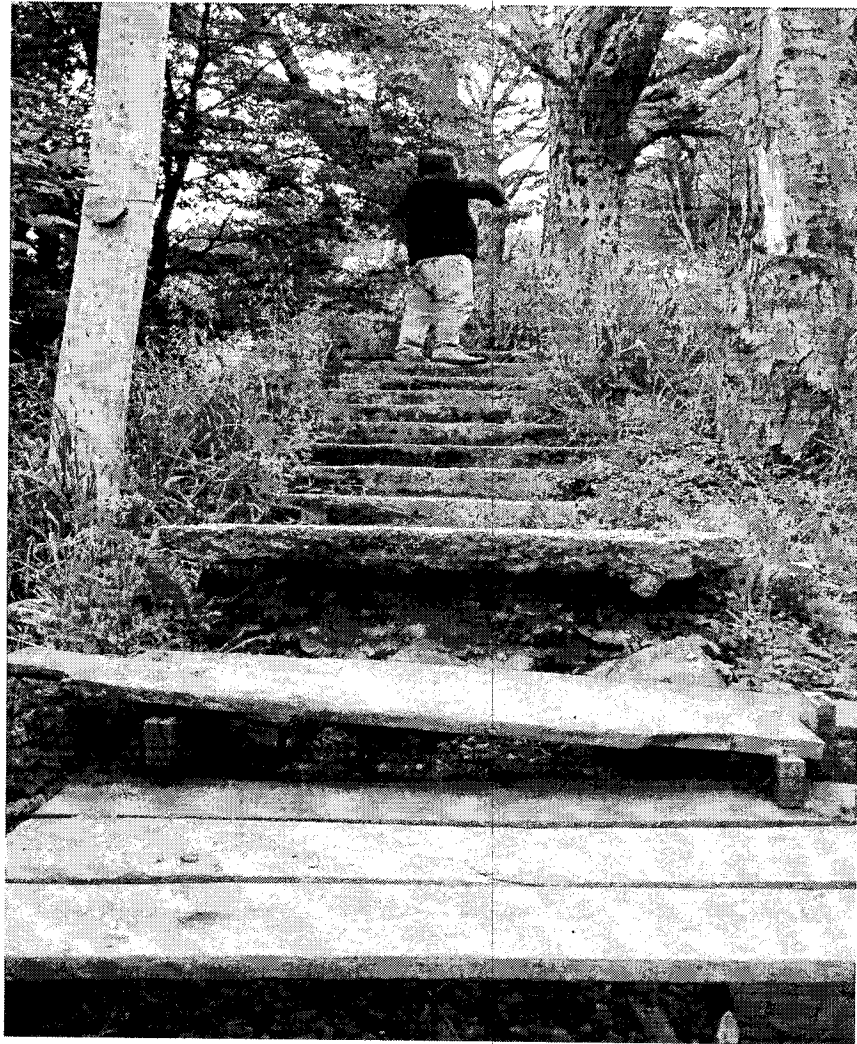


"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

12 de Octubre al 1250 y Stayakin




Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

Anexo 4

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

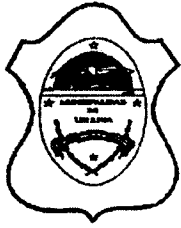
Karukinka y Yowen al 2000



Anexo 5

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

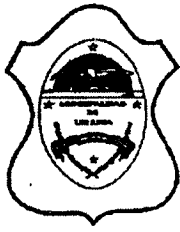
BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Provincia Grande y Kuanip al 1100



Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone**



Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."